dhos señores los quales dixeron que no se a
partando de las apelaciones y protestos que
tienen hechos de nuevo apelan del dho auto
y pues su md tiene dho que nonbrara de su oficio mande
nonbrar al cavallero que le pareciere por comysario
del dho negocio y en quanto a las esquadras que an
de salir a quitar la tierra que esta hecho escala su md podra
mandar a los cavalleros capitanes cada uno de
su compañia saque los que fueren necesarios y esto
no aprovando lo que el dho señor alcalde mayor hiziere
y que sea visto esta abdad es ningun tiempo perjudicarse
el señor alcalde mayor nonbro por comysario
para la obra que se a de hazer a costa desta abdad al
señor alonso nuñez regidor y mando de mayordomo de los pro
pios desta abdad pague todo lo que se gastare por
listas del dho señor alonso nuñez y con estas listas sin otro li
bramiento alguno siendo pagadas ante escrivano que de testimonio
de la paga se le pasen en quenta lo que asi pagare
y mando notificar a los señores nuñez a fuentes y a
gustin garcia y rodrigo ojet capitanes saquen
cada uno de su compañia una esquadra de
veynte y cinco onbres cada dia con sus acadas
y capaços desta manera el capitan mas ~~nuevo~~
moderno el primer dia y asi por su orden los de
mas que fueren menester reservando viudas y
pobres lo qual hagan y amplan sin remission
alguna so pena de cinquenta ducados a cada uno que lo con
trario hiziere y por solo un onbre que faltare le seran
executados replicados las tres partes para reparos
de la dha muralla y la quarta parte para el espital desta
abdad
el dho señor alonso nuñez dixo que sin perjuizio del derecho desta
abdad y afirmandose en la dha apelacion y
por rrecibir prision acetava y acetola dha
comision
los dhos señores dixeron que apelavan como apelado

Carta que en quanto de
[illegible] esta aver dado
al señor nuñez fuente [illegible]
y capitan desta abdad
el qual dixo lo oy a de
quedo y fee

Se dixo que trata la
al señor [illegible]
regidor y capitan desta abdad
de quedo y fee

Se dia que trata
la nomina al señor [illegible]
regidor y capitan desta
de quedo y fee